

PLAN DE CONTINGENCIAS PARA LAS TEMPORADAS SECAS O FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ ANTIOQUIA



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL “ANORÍ UN TERRITORIO DE PAZ” 2016 – 2019



**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA TEMPORADAS SECAS -
FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**



Tabla de contenido

1	PRESENTACIÓN	4
2	OBJETIVOS	5
2.1	Objetivo generales	5
2.2	Objetivos específicos	5
3	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO.....	7
4	MARCO NORMATIVO	8
5	POSIBLES EVENTOS DE AFECTACIÓN.....	9
5.1	Fenómenos naturales	9
5.2	Eventos antrópicos	9
5.3	Afectación equipamiento social	9
6	RECURSOS EXTERNOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA	10
6.1	Recursos humanos	10
6.2	Logísticos y transportes	11
6.3	Capacidad hospitalaria y red publica	11
7	RED DE SERVICIOS DE SALUD EXISTENTES EN LA REGIÓN.....	11
8	ENTIDADES Y SUS RESPONSABILIDADES.....	14
9	MATRIZ DE RESPONSABILIDADES PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIA	15
10	ACTIVACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA.....	16
11	ACTIVIDADES A REALIZAR	18
12	PLAN DE ACCIÓN.....	20



**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA TEMPORADAS SECAS -
FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**



12.1	Conocimiento de las condiciones de riesgo en el municipio	20
12.2	Reducción del riesgo	21
13	EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL EVENTO	22
14	MAPAS	24
14.1	Uso del suelo área urbana del municipio de Anorí	24
14.2	División municipal de Anorí.....	24
14.3	Distrito de manejo integrado Cacica Noria.....	26
14.4	Hidrología	27
15	OBSERVACIONES.....	28



**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA TEMPORADAS SECAS -
FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**



1 PRESENTACIÓN

Las temporadas secas se presentan en periodos con ausencia de lluvia, es decir sin precipitaciones o con disminución notoria de las mismas en un área determinada. En estas temporadas el suelo se reseca y la superficie no puede retener la suficiente humedad esterilizando el terreno y afectando cultivos, lo cual se agrava con la presencia de los incendios forestales; adicional a este problema se disminuyen los caudales de los afluentes y reservas de agua lo cual afecta la disponibilidad del líquido para consumo humano y para el uso agropecuario e industrial. En el municipio de Anorí, las temporadas secas se presentan, la primera en los meses de enero, febrero y marzo la segunda en los meses de, julio, agosto y septiembre las consecuencias negativas de estas temporadas se han acentuado con fenómenos hidrometeoro lógico como “EL NIÑO”.

El IDEAM ha venido informando sobre la posibilidad de que un evento de “El Niño” ocurra durante este año, indicando el aumentado notable de la probabilidad de ocurrencia de dicho fenómeno para el segundo semestre de 2017, con inicio en los meses de julio, agosto y septiembre; y su fase de máxima intensidad o desarrollo, en el último trimestre de 2017, es decir los meses de octubre, noviembre y diciembre, razón por lo cual realizo un llamado especial es para que los alcaldes, gobernadores y corporaciones autónomas regionales del país, atiendan este anuncio y activen sus planes de prevención.

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo con las directrices y responsabilidades establecidos en la Ley 1523 de 2012 “Por la cual se adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones”. De esta forma, se pretende establecer y articular en el municipio de Anorí Antioquia las acciones de preparación y reducción del riesgo para enfrentar, mitigar y prevenir las consecuencias negativas que puede producir la ocurrencia del fenómeno del niño en el Municipio.



**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA TEMPORADAS SECAS -
FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**



2 OBJETIVOS

2.1 Objetivo generales

Generar una herramienta estratégica, que permita establecer las directrices y la base organizativa a nivel del Municipio para garantizar la preparación y la reducción de riesgos para enfrentar los eventos adversos que pueden presentarse como consecuencia de la ocurrencia del Fenómeno del Niño 2017-2018 en el Municipio de Anorí Antioquia.

2.2 Objetivos específicos

- Definir y articular las tareas, acciones y/o actividades necesarias para la preparación y contingencia para enfrentar la posible ocurrencia del fenómeno del niño.
- Determinar los actores, competencias y responsabilidades de cada uno de los involucrados en el proceso de preparación y contingencia para enfrentar el fenómeno del niño.
- Coordinar y articular el desarrollo acciones locales, con las de los niveles regional y nacional.
- Integrar y optimizar los esfuerzos y recursos de los diferentes actores para la preparación y contingencia para enfrentar la posible ocurrencia del fenómeno del niño.
- Garantizar la calidad de agua potable y el manejo de residuos sólidos.
- Identificar el escenario de riesgo relacionado con el fenómeno de sequía en los contextos urbano y rural del municipio.
- Definir la capacidad de respuesta de los organismos y entidades que hace presencia en el municipio y constituyen el sistema local de atención de emergencias y desastres.



**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA TEMPORADAS SECAS -
FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**



- Establecer el protocolo de atención de la emergencia en las diferentes etapas y niveles de ocurrencia del fenómeno de sequía.
- Realizar campañas preventivas con los entes operativos y por la emisora radial alusivas a proteger las fuentes de agua, la flora y la fauna.
- Reportar periódicamente novedades presentadas a la oficina de CMGRD y DAPARD.



**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA TEMPORADAS SECAS -
FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**



3 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL MUNICIPIO

Ubicación: el municipio de Anorí está situado en la subregión Nordeste del departamento de Antioquia, a una distancia de la ciudad de Medellín de unos 181 kms.

Extensión: 1430 km²

Población estimada:

- Población urbana: 6 763
- Población rural: 10 323
- Total: 17 086 hab+

Altura promedio: 1535 m s. n. m.

Temperatura media: 21 °C

Cuerpos de agua: río Porce y al oeste por los frentes de erosión de los ríos Nechí, Tenche, San Pablo, San Juan y la Quebrada la Soledad.

Composición: Para efectos administrativos, sociales, culturales y económicos se ha institucionalizado la división político administrativa del territorio en 4 sectores rurales: Anorí – La Plancha, Anorí – Carretera Principal, Anorí – Norizal y Anorí – Dos Bocas. Cada uno de estos guarda cierta unidad en aspectos biofísicos, económicos y en los flujos que la población establece sobre el centro urbano municipal. Es así como encontramos dos sectores (Norizal - La Carretera Principal) con mayores índices de población, altos niveles de consolidación en función de los servicios básicos y las mayores precariedades económicas en su población, estos albergan gran parte áreas cultivadas y altos niveles de degradación ambiental. En condiciones opuestas se dan las características de los sectores Dos Bocas y la Plancha, donde se ubica menor población, menor número de servicios y en su población unas condiciones económicas más favorables.



**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA TEMPORADAS SECAS -
FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**



Limites:

Norte con los municipios de Tarazá, Cáceres y Zaragoza.

Este con los municipios de Zaragoza, Segovia y Amalfi

Sur con los municipios de Amalfi, Guadalupe, Angostura y Campamento

Oeste con los municipios de Campamento, Yarumal, Valdivia y Tarazá.

4 MARCO NORMATIVO

- Decreto 2811 de 1974, Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente.
- Ley 1523 del 2012 Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 4702 de 2010 Por el cual se modifica el Decreto-ley 919 de 1989.
- Decreto 4579 de 2010 Por el cual se declara la situación de desastre nacional en el territorio colombiano.



**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA TEMPORADAS SECAS -
FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**



5 POSIBLES EVENTOS DE AFECTACIÓN

5.1 Fenómenos naturales

Los fenómenos naturales son cambios producidos en la naturaleza. El clima, como proponen la mayoría de los científicos, debería tener cierto balance, y los fenómenos naturales forman parte de ello. Aunque, claro está, algunos afectan gravemente a los humanos.

Tsunami		Marejadas	
Sequia	x	Afectaciones de líneas vitales	
Desabastecimiento de agua	x	Epidemias/o brotes	x
Incendios forestales	x	Erupciones de volcanes	
Vendavales	X	Tempestad eléctrica	
Terremotos	X	Derrame de hidrocarburos	
Sismos	X	Accidentes de tránsito	X

5.2 Eventos antrópicos

Son aquellos eventos cuyo origen se refiere a las acciones que la humanidad impulsa para, aprovechar la transformación de la naturaleza.

Paros armados		Desplazamiento masivo por conflicto armado y violencia	
Explosión de minas antipersona y/o artefactos explosivos	x	Bloqueos y controles armados en las vías de acceso a poblaciones.	
Ataques armados contra infraestructuras básicas (acueducto, puentes, vías, energía, comunicación, viviendas) además de sedes administrativas y/o Gubernamentales.		Incendios forestales provocados por el hombre	x
Ataques y/o tomas armadas a poblaciones		Inseguridad (robos y atracos)	x

5.3 Afectación equipamiento social



**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA TEMPORADAS SECAS -
FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**



Las afectaciones al equipamiento social se pueden presentar en el municipio de Anorí, ya que a causa del fuerte verano se pueden presentar desabastecimiento de agua para consumo humano en las diferentes zonas del municipio de Anorí, esto puede conllevar a diversas emergencias, las cuales están descritas en la siguiente tabla.

Colapso estructural de la red hospitalaria	
Emergencia sanitaria	X
Cierre y evaluación de la red hospitalaria	

6 RECURSOS EXTERNOS PARA ATENDER LA EMERGENCIA

Para atender cualquier emergencia ocasionada por el fenómeno del niño en toda la extensión del municipio de Anorí, es necesario identificar los recursos existentes para la oportuna atención de las diferentes emergencias que se pueden presentar en el municipio a causa de este fenómeno natural.

6.1 Recursos humanos

Listados de grupos de apoyo y entidades que puedan colaborar en atención de las emergencias.

INSTITUCIONES	# DE PERSONAS	APH	AT	CM	BYR	AYS	LOG	ADM
Bomberos voluntarios		X			X			
Defensa civil					X			
Ejército Nacional			X		X			
Policía Nacional	20 (solo en zona urbana)		X		X			
CMGRD	19	X	X	X		X	X	X

APH: atención pre-hospitalaria, **AT:** alojamiento temporal, **CM:** comunicación, **BYR:** búsqueda y rescate, **AYS:** agua y saneamiento, **LOG:** logística **ADM:** administración.



**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA TEMPORADAS SECAS -
FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**



6.2 Logísticos y transportes

VEHÍCULO	PLACAS	ESTADO	CAPACIDAD	COMBUSTIBLE	TIPO DE COMUNICACIÓN
TAB	ODT796	Buena	4	Gasolina	CELULAR
TAB	OFK342	Regular	4	Gasolina	CELULAR
TAB	OKL299	Buena	4	Gasolina	CELULAR

6.3 Capacidad hospitalaria y red publica

TIPO	URGENCIAS	HOSPITALIZACIÓN	QUIRÓFANO	UCI	TOTAL	CAPACIDAD DE EXPANSIÓN
Camas		5			5	NO
Camillas	5		1		6	NO
Cunas		1			1	NO
Colchonetas	10	10			20	NO

7 RED DE SERVICIOS DE SALUD EXISTENTES EN LA REGIÓN

El municipio de Anorí cuenta con un hospital ubicado en la zona urbana y dos centros médicos ubicados en la zona Dos Bocas y en la zona Carretera Principal, los servicios y la capacidad hospitalaria con la que cuenta cada centro médico y el hospital están descritos en la siguiente tabla.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CAPACIDAD	SERVICIOS QUE OFRECEN
E.S.E Hospital San Juna de Dios		<ul style="list-style-type: none">• OBSTETRICIA• MEDICINA GENERAL• ODONTOLOGÍA GENERAL• SERVICIO DE URGENCIAS• TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO



**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA TEMPORADAS SECAS -
FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CAPACIDAD	SERVICIOS QUE OFRECEN
E.S.E Hospital San Juna de Dios		<ul style="list-style-type: none">• LABORATORIO CLÍNICO• RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNOSTICAS• TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO• SERVICIO FARMACÉUTICO• TOMA E INTERPRETACIÓN DE RADIOGRAFÍAS ODONTOLÓGICAS• TAMIZACIÓN DE CÁNCER DE CUELLO UTERINO• PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN DEL PARTO• PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN AL RECIÉN NACIDO• DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO (MENOR A 10 AÑOS)• DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL DESARROLLO DEL JOVEN (DE 10 A 29 AÑOS)• DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL EMBARAZO• DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES EN EL ADULTO (MAYOR A 45 AÑOS)• DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER DE CUELLO UTERINO• DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER SENO



**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA TEMPORADAS SECAS -
FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**



NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CAPACIDAD	SERVICIOS QUE OFRECEN
E.S.E Hospital San Juna de Dios		<ul style="list-style-type: none">• DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL• PROTECCIÓN ESPECÍFICA - VACUNACIÓN• PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN PREVENTIVA EN SALUD BUCAL• PROTECCIÓN ESPECÍFICA - ATENCIÓN EN PLANIFICACIÓN FAMILIAR HOMBRES Y MUJERES• PROCESO ESTERILIZACIÓN
Puesto de salud corregimiento de Liberia		<ul style="list-style-type: none">• DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO (MENOR A 10 AÑOS)• DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL DESARROLLO DEL JOVEN (DE 10 A 29 AÑOS)• DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DEL EMBARAZO• DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES EN EL ADULTO (MAYOR A 45 AÑOS)• DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER DE CUELLO UTERINO• DETECCIÓN TEMPRANA - CÁNCER SENO• DETECCIÓN TEMPRANA - ALTERACIONES DE LA AGUDEZA VISUAL• PROTECCIÓN ESPECÍFICA - VACUNACIÓN



**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA TEMPORADAS SECAS -
FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**



8 ENTIDADES Y SUS RESPONSABILIDADES

En el año 2012, en cumplimiento de la Ley 1523 de 2012 con el Decreto Municipal # 092 del 02 de agosto de 2012 por medio del cual se conforma y organiza el concejo municipal para la gestión del riesgo de desastres (CMGRD) del municipio de Anorí cuyos integrantes se determinan así:

1. Alcalde municipal
2. Secretario de gobierno
3. Secretario de bienestar social
4. Delegado de las empresas prestadoras de servicios públicos
5. Comandante de la policía
6. Coordinador de la defensa civil
7. Secretario de desarrollo rural ambiental, y comunitario
8. Comandante del cuerpo de bomberos y voluntarios del municipio
9. Secretario de infraestructura y planeación
10. Comandante del ejército
11. Gerente del E.S.E Hospital San Juan de Dios Anorí
12. Presidente del concejo municipal
13. Técnico administrativo Unidad de Gestión Ambiental (UGAM)
14. Técnico administrativo de educación
15. Coordinador de la oficina de comunicaciones.
16. Personero municipal
17. Un representante de la iglesia
18. Coordinador de la casa de justicia



**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA TEMPORADAS SECAS -
FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**



9 MATRIZ DE RESPONSABILIDADES PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIA

Entidades e instituciones para de repuesta emergencia	Servicios básicos de respuesta											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	Accesibilidad y transporte	Telecomunicaciones	Evaluación de daños y análisis de necesidades	salud y saneamiento básico	salvamento búsqueda y rescate	extinción de incendios y manejo de materiales	albergue y alimentación	servicios públicos	seguridad y convivencia	aspectos financieros y legales	información pública	manejo general de las respuestas
Alcaldía										R	RP	RP
Secretario de gobierno									RP		R	
Secretario de bienestar social				RP			A				R	
Delegado de las empresas prestadoras de servicios públicos								RP			RP	
Comandante de la policía	R	A			A		A		RP		R	
Coordinador de la defensa civil		R	R	R	RP	R	R				R	
Secretario de desarrollo rural ambiental, y comunitario			RP	A			A				R	
Comandante del cuerpo de bomberos y voluntarios del municipio		R	RP	R	RP	RP	RP	A			R	
Secretario de infraestructura y planeación	RP		RP								R	
Comandante del ejército												
Gerente del E.S.E Hospital San Juan de Dios Anorí				RP	A		A				R	R
Presidente del concejo municipal		A						R	R	RP	R	
Técnico administrativo Unidad de Gestión Ambiental (UGAM)				RP	R			A				

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL “ANORÍ UN TERRITORIO DE PAZ”

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AMBIENTAL Y COMUNITARIO

TELÉFONO 835-01-27 CARRERA 30 # 30 – 09

UGAM@ANORI-ANTIOQUIA.GOV.CO



**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA TEMPORADAS SECAS -
FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**



Entidades e instituciones para de repuesta emergencia	Servicios básicos de respuesta											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	Accesibilidad y transporte	Telecomunicaciones	Evaluación de daños y análisis de necesidades	salud y saneamiento básico	salvamento búsqueda y rescate	extinción de incendios y manejo de materiales	albergue y alimentación	servicios públicos	seguridad y convivencia	aspectos financieros y legales	información pública	manejo general de las respuestas
Técnico administrativo de educación							RP			A	R	
Coordinador de la oficina de comunicaciones.		RP										
Personero municipal		A							RP			
Un representante de la iglesia		R							A		R	
Coordinador de la casa de justicia			A		A				R	R		A
RP: RESPONSABLE PRINCIPAL				R: RESPONSABLE			A: APOYO					

10 ACTIVACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA

La activación interinstitucional y comunitaria consiste en la implementación de diversas acciones en conjunto con las diferentes instituciones existentes en el municipio y la comunidad en general, estas acciones se implementaran antes, durante y después de la emergencia vivida.

TIPO DE ALERTA	DEFINICIÓN	ACCIONES	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
Amarilla	Cuando el IDEAM, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, el DAPARD o el CMGRD, anuncien la probabilidad técnica de ocurrencia de un fenómeno de sequía.	<ul style="list-style-type: none"> Activación de los puntos de monitoreo en fuentes hídricas y planta de tratamiento. Fortalecimiento de las campañas de educación ambiental y cultura ciudadana. Intensificar las actividades de 	Secretaria de Desarrollo Rural, Ambiental y Comunitario, Planeación Municipal, Policía Nacional y A.A.S.S.A.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL “ANORÍ UN TERRITORIO DE PAZ”

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AMBIENTAL Y COMUNITARIO

TELÉFONO 835-01-27 CARRERA 30 # 30 – 09

UGAM@ANORI-ANTIOQUIA.GOV.CO



**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA TEMPORADAS SECAS -
FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**



TIPO DE ALERTA	DEFINICIÓN	ACCIONES	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
		<p>reforestación y aislamientos de nacimientos y quebradas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Inspeccionar el sistema de acueducto para identificar y reparar posibles puntos de fuga o deficiencias en el sistema. Inspecciones domiciliarias para detectar fugas y usos abusivos del recurso hídrico. 	
Naranjada	<p>El CMGRD declara alerta naranja cuando se registre un fenómeno de sequía por más de un mes y medio continuo y existan reportes del IDEAM que evidencien la prolongación del Fenómeno.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Establecer actos administrativos que regulen el uso del agua en residencias, centros de producción y locales comerciales y de servicios. Realizar brigadas de control y vigilancia del uso del agua en residencias, instituciones, locales comerciales y de servicios. Intensificar las campañas de concientización ciudadana ante las consecuencias del fenómeno del niño. Identificar y restringir el acceso a lugares susceptibles a presentar incendios forestales. Capacitación de brigadas comunitarias para la 	<p>Secretaria de Desarrollo Rural, Ambiental y Comunitario, Planeación Municipal, Policía Nacional, Defensa Civil y Cuerpos de Bomberos.</p>



**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA TEMPORADAS SECAS -
FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**



TIPO DE ALERTA	DEFINICIÓN	ACCIONES	RESPONSABLE INSTITUCIONAL
		atención de incendios forestales.	
Roja	El CMGRD declara la alerta roja cuando se registra una disminución del caudal disponible para el abastecimiento de agua potable en el área urbana del municipio y del área urbana del corregimiento de librería.	<ul style="list-style-type: none">• Racionar el suministro de agua potable.• Expedir el decreto donde se restrinja el uso del agua.• Reuniones semanales de seguimiento de la emergencia en el marco del CMGRD.• Coordinación con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en el país Administrativa de Gestión de Riesgo de Desastres (UNGRD).	CMGRD DAPARD UNGRD
Recuperación	Una vez superada la emergencia el CMGRD definirá las acciones de recuperación de zonas afectadas y personas damnificadas	<ul style="list-style-type: none">• Recuperación de áreas quemadas por incendios forestales• Retroalimentación pública de experiencia vivida por daños causados por este fenómeno	Secretaría de Desarrollo Rural, Ambiental y Comunitario, Secretaría de Bienestar Social y Planeación Municipal.

11 ACTIVIDADES A REALIZAR

Cada institución y cada dependencia, perteneciente al CMGRD se les asignara una tarea, labor o acción, con el objetivo de coordinar o apoyar a afrontar de las eventuales emergencias que se pueden presentar en el municipio a causa del fenómeno del niño, estas labores también están enmarcadas hacia la eliminación del riesgo.



**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA TEMPORADAS SECAS -
FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**



ENTIDAD	TAREA, LABOR O ACCIÓN DENTRO DE LOS SERVICIOS DE RESPUESTAS
SECRETARIO DE GOBIERNO	Liderará los temas administrativos y policivos cuando estos sean necesarios y exista competencia por parte de esta dependencia.
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL	Evaluará y coordinará los temas de acciones médicas, provisión de insumos médicos, saneamiento básico, atención medica de albergues, vigilancia nutricional lo mismo que la vigilancia y el control epidemiológico, esta dependencia contará con el apoyo de todas las Instituciones de Salud del Municipio, ESE San Juan de Dios y las Entidades de Socorro, cada una desde sus competencias.
A.A.S.S.A	Liderará los temas relacionados con Acueducto y Alcantarillado, deberá mantener actualizado su Plan de Contingencia para acueductos, en la calidad del Agua serán apoyados por la Dirección Local de Salud. También liderara las acciones tendientes a garantizar un buen uso y disponibilidad del recurso hídrico.
COMANDANTE DE LA POLICÍA	Liderara campañas preventivas con el apoyo de todas las entidades pertenecientes al CMGRD.
COORDINADOR DE LA DEFENSA CIVIL	Liderara campañas preventivas con el apoyo de todas las entidades pertenecientes al CMGRD.
SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL AMBIENTAL, Y COMUNITARIO	Como secretaria coordinadora del CMGRD recopilará la información de las situaciones que se presenten y elaborará los informes respectivos, generará con base en los informes de los organismos de socorro las bases de datos de las emergencias atendidas en la jurisdicción, orientará hacia la entidad competente para su atención las diferentes situaciones adversas que se puedan presentar como consecuencia del fenómeno del niño o la temporada seca y/o las solicitudes realizadas por la comunidad. Realizara campañas preventivas con el apoyo de las entidades pertenecientes al CMGRD.
CUERPO DE BOMBEROS Y VOLUNTARIOS DEL MUNICIPIO	Liderara campañas preventivas con el apoyo de todas las entidades pertenecientes al CMGRD y serán quienes sean los primeros respondientes frente a cualquier eventualidad de origen natural y/o antrópico.
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN	Desarrollará las actividades relacionadas con vías, obras de infraestructura, evaluación de daños y labores de demolición y limpieza, esta dependencia elaborará y desarrollará los proyectos relacionados tanto con estudios técnicos y/o con la realización de obras de Infraestructura que reduzcan los riesgos presentados en el municipio, en general lidera las actividades técnicas de infraestructura.
EJÉRCITO	Apoyará campañas preventivas con el apoyo de todas las entidades pertenecientes al CMGRD.
E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS ANORÍ	Con su personal, equipos, instalaciones y vehículos, prestará el apoyo requerido por parte de dirección local de salud, tanto en temas de prevención en salud para la población en general, y otros temas de competencias de esta institución.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL “ANORÍ UN TERRITORIO DE PAZ”

SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AMBIENTAL Y COMUNITARIO

TELÉFONO 835-01-27 CARRERA 30 # 30 – 09

UGAM@ANORI-ANTIOQUIA.GOV.CO



**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA TEMPORADAS SECAS -
FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**



ENTIDAD	TAREA, LABOR O ACCIÓN DENTRO DE LOS SERVICIOS DE RESPUESTAS
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL	
UMATA	Liderará los temas relacionados con los registros de afectados o damnificados en el sector agropecuario, también las acciones de protección y recuperación de zonas de interés ecológico como zonas de paramo y cuencas hídricas, además de las acciones correspondientes en gestión del riesgo en el sector agropecuario y forestal.
TÉCNICO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN	Liderará la preparación de la comunidad educativa en aspectos de concernientes a la Gestión del Riesgo, para esta labor contará con el apoyo de las diferentes dependencias de la Administración Municipal y entidades pertenecientes al CMGRD.
PERSONERO MUNICIPAL	Realizará la vigilancia y seguimiento de las acciones de cada uno de los actores involucrados en los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el Municipio.
EN GENERAL:	
Todas las secretarías, dependencias y entes descentralizados del Municipio, al igual que las entidades e instituciones públicas y privadas, deben adelantar las correspondientes gestiones desde el ámbito de sus competencias, para desarrollar las acciones requeridas de conocimiento, reducción del riesgo y en la respectiva respuesta de emergencias en el municipio.	

12 PLAN DE ACCIÓN

Dentro del plan de acción del plan de contingencias para enfrentar el fenómeno del niño o temporadas secas se priorizará las iniciativas más importantes para cumplir con los objetivos y metas propuestas dentro del plan. De esta manera, de esta manera constituir una especie de guía que brinde un marco o una estructura a la hora de llevar a cabo el plan de contingencias.

12.1 Conocimiento de las condiciones de riesgo en el municipio

ESCENARIOS DE RIESGOS	TÍTULO DE LA ACCIÓN	TAREA, LABOR Y/O ACTIVIDAD	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN Y OBSERVACIONES
Incendios forestales	Identificación de quemas e incendios forestales	Llevar estadísticas de eventos que se presenten en el municipio	Coordinador del CMGRD, Bomberos Voluntarios	Se consolidara mensualmente estadísticas, los informes de atención de incendios y



**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA TEMPORADAS SECAS -
FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**



ESCENARIOS DE RIESGOS	TÍTULO DE LA ACCIÓN	TAREA, LABOR Y/O ACTIVIDAD	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN Y OBSERVACIONES
				quemas que realizan los bomberos
Desabastecimiento de agua	Vigilancia de los cuerpos de agua las cuales surten a las diferentes comunidades de toda la extensión del municipio	Mantener monitorea la disponibilidad del recurso hídrico de cada fuente	A.A.S.S.A y acueductos rurales	Seguimiento e información de las fuentes hídricas y cuidado de estas
En general	Monitoreo situación climática	Seguimiento de predicciones climáticas del IDEAM	A.A.S.S.A, Secretaría de Desarrollo Rural, Ambiental y Comunitario.	Seguimiento de alertas y pronósticos del IDEAM y envío de información importante a miembros CMGRD y a la comunidad.
	Eventos de salud publica	Vigilancia de probabilidad de eventos de interés en salud publica	Secretaria de Salud, E.S.E Hospital San Juan de Dios y coordinador de comunicaciones.	Comunicados a la comunidad con recomendaciones sobre precauciones en salud

12.2 Reducción del riesgo

ESCENARIOS DE RIESGO	TÍTULO DE LA ACCIÓN	TAREA, LABOR Y/O ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN
Incendios forestales	Vigilancia prevención y control inicial de situaciones que pueden generar los incendios forestales	Talleres sobre prevención contra incendios forestales a la comunidad en general	CMGRD Bomberos Voluntarios Defensa Civil Secretaría de Desarrollo Rural, Ambiental y Comunitario	Realizar talleres de prevención contra incendios, protección del medio ambiente y recurso hídrico
Desabastecimiento de agua	Plan de contingencias para la prestación del servicio público de acueducto	Revisión y ajustes del plan de contingencias para la prestación del servicio del agua.	A.A.S.S.A y Secretaría de Desarrollo Rural, Ambiental y Comunitario	Realiza la presentación del plan de contingencias al CMGRD para su



**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA TEMPORADAS SECAS -
FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**



ESCENARIOS DE RIESGO	TÍTULO DE LA ACCIÓN	TAREA, LABOR Y/O ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN
		Protección y reforestación de microcuencas que abastecen a acueductos rurales.		aprobación e implementación
En general	Información y educación pública fenómeno del niño, quemas, incendios forestales y uso racional del agua	Comunicados radio comunitaria, publicidad	CMGRD, BOMBEROS VOLUNTARIOS,	Elaborar, publicidad.
		Campanas de uso eficiente y ahorro de agua y prevención de incendios forestales	CMGRD, BOMBEROS VOLUNTARIOS DEFENSA CIVIL, Secretaría de Desarrollo Rural, Ambiental y Comunitario.	Se realizara campañas de prevención, se organizara capacitaciones mensuales con estudiantes y comunidad.
		Comunicados de prevención sector Salud.	Secretaría de Salud E.S.E Hospital San Juan de Dios.	Elaborar recomendaciones en sector salud, publicidad.
		Señalización de áreas protegidas y áreas de protección estratégicas	Secretaría de Desarrollo Rural, Ambiental y Comunitario	Se determinan # zonas de protección de fuentes hídricas, y se hará seguimiento a las mismas.

13 EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL EVENTO

Una vez declarada la alerta y adoptadas todas las acciones descritas anteriormente, se realizara una evaluación y un seguimiento a la alerta, con el objetivo de mantener, eliminarla o aumentar el nivel de la alerta.



**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA TEMPORADAS SECAS -
FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**



TIPO DE ALERTA	MECANISMO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	RESPONSABLE
Amarilla	Una vez declarada la alerta amarilla el CMGRD activara acciones, las cuales se ejecutarán bajo la coordinación del alcalde municipal. Al cabo de un mes se reúne el CMGRD donde se presenta un informe de evolución del fenómeno y las acciones desarrolladas, en este espacio se toma la decisión de mantener la alerta, eliminarla o aumentar el nivel de alerta.	Todas las instancias pertenecientes a CMGRD.
Naranja	El CMGRD deberá reunirse cada 15 días para hacer seguimiento a las acciones definidas en el plan de contingencias, todas instituciones de actividades directas serán responsables de su ejecución y adicionalmente gestionara las articulaciones inter institucionales pertinentes para superar la emergencia.	Toda as instancia pertenecientes al d CMGRD
Roja	El CMGRD se reunirá semanalmente para monitorear la evolución de la emergencia y verificar el cumplimiento de las acciones programadas.	Toda as instancia pertenecientes al d CMGRD

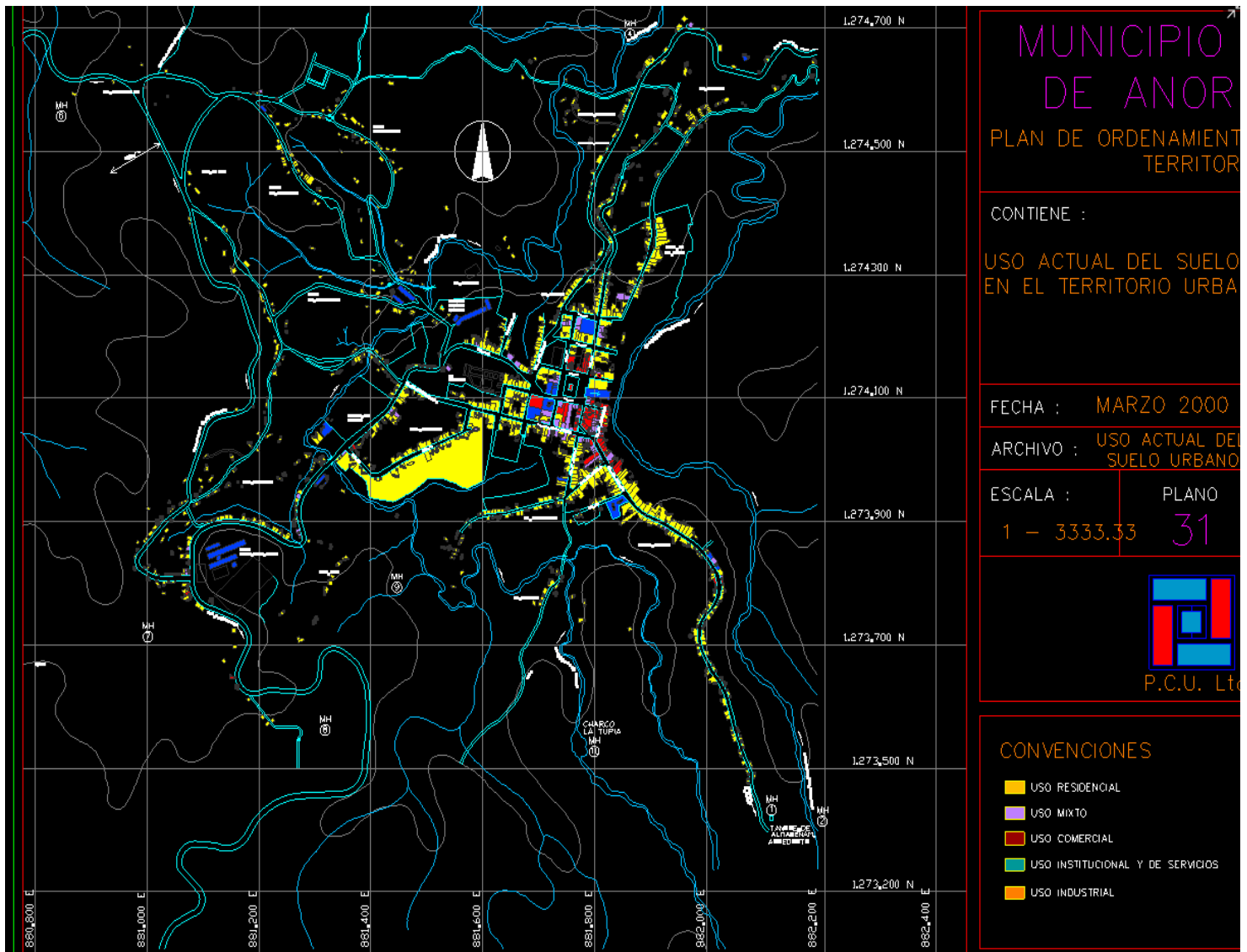


**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA TEMPORADAS SECAS -
FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**



14 MAPAS

14.1 Uso del suelo área urbana del municipio de Anorí



14.2 División municipal de Anorí



**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA TEMPORADAS SECAS -
FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

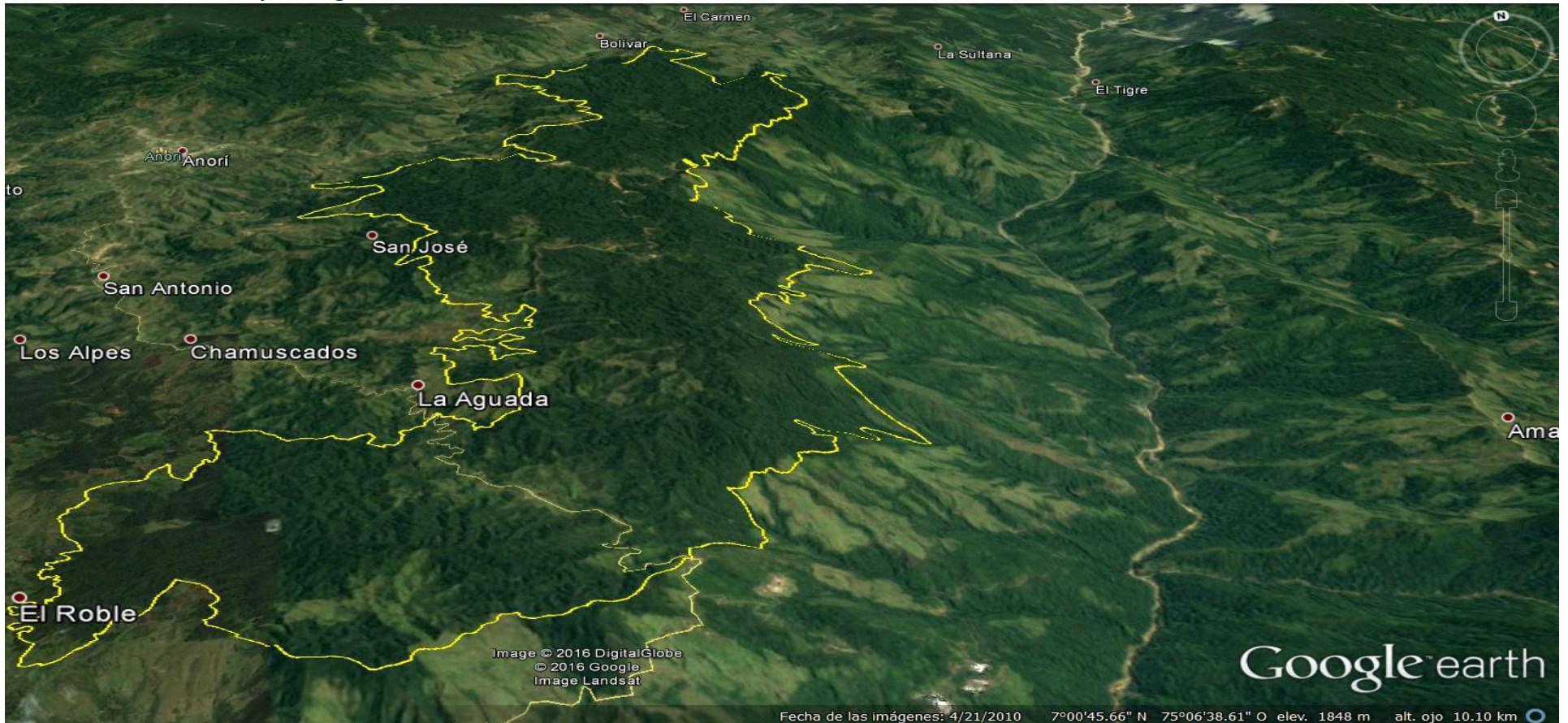




**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA TEMPORADAS SECAS -
FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**



14.3 Distrito de manejo integrado Cacica Noria

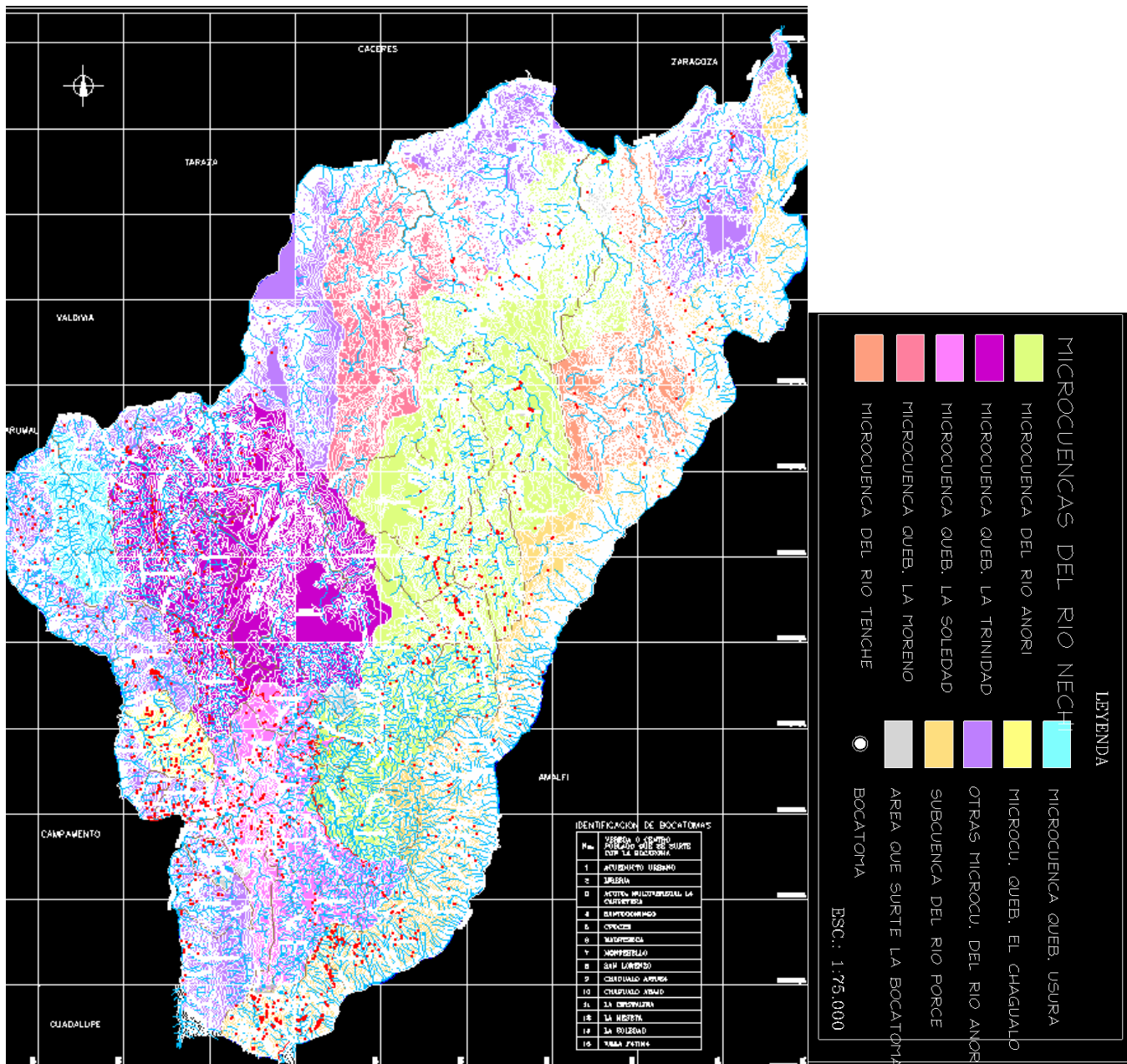




**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA TEMPORADAS SECAS -
FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**



14.4 Hidrología





**PLAN DE CONTINGENCIAS PARA TEMPORADAS SECAS -
FENÓMENO DEL NIÑO EN EL MUNICIPIO DE ANORÍ
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**



15 OBSERVACIONES

- El tiempo de realización de las acciones y su periodicidad, dependerá de las situaciones que se presenten como consecuencia de la Temporada Seca – Fenómeno del Niño.
- Se deben incorporar como actores de todo proceso de gestión del riesgo, a la misma comunidad.
- La unión interinstitucional es fundamental para conocer, reducir o manejarlos impactos del fenómeno de 'El Niño'
- Los dos puntos fundamentales para reducir los impactos del fenómeno de 'El Niño' son la Cultura de la comunidad frente al consumo del agua y las políticas orientadas a la protección del líquido. (Cultura y Gobernanza)
- El CMGRD, se mantendrá activo con reuniones periódicas, donde se realizará el seguimiento a las acciones definidas en este plan, estas acciones según este análisis puede ajustarse, corregirse o complementarse en caso de ser necesario, se debe participar y coordinar con el consejo Departamental de Gestión de Riesgo de Desastres.